

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 No Salamanca, trimestre... 3:50 Pesetas
 Fuera de ella, trimestre... 4:25
 semestre... 8
 año... 15
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
 Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

IMPRESIÓN
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
 CÍRCULO TRADICIONALISTA
 Plazuela de San Isidro
 No se devuelven los originales
 Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

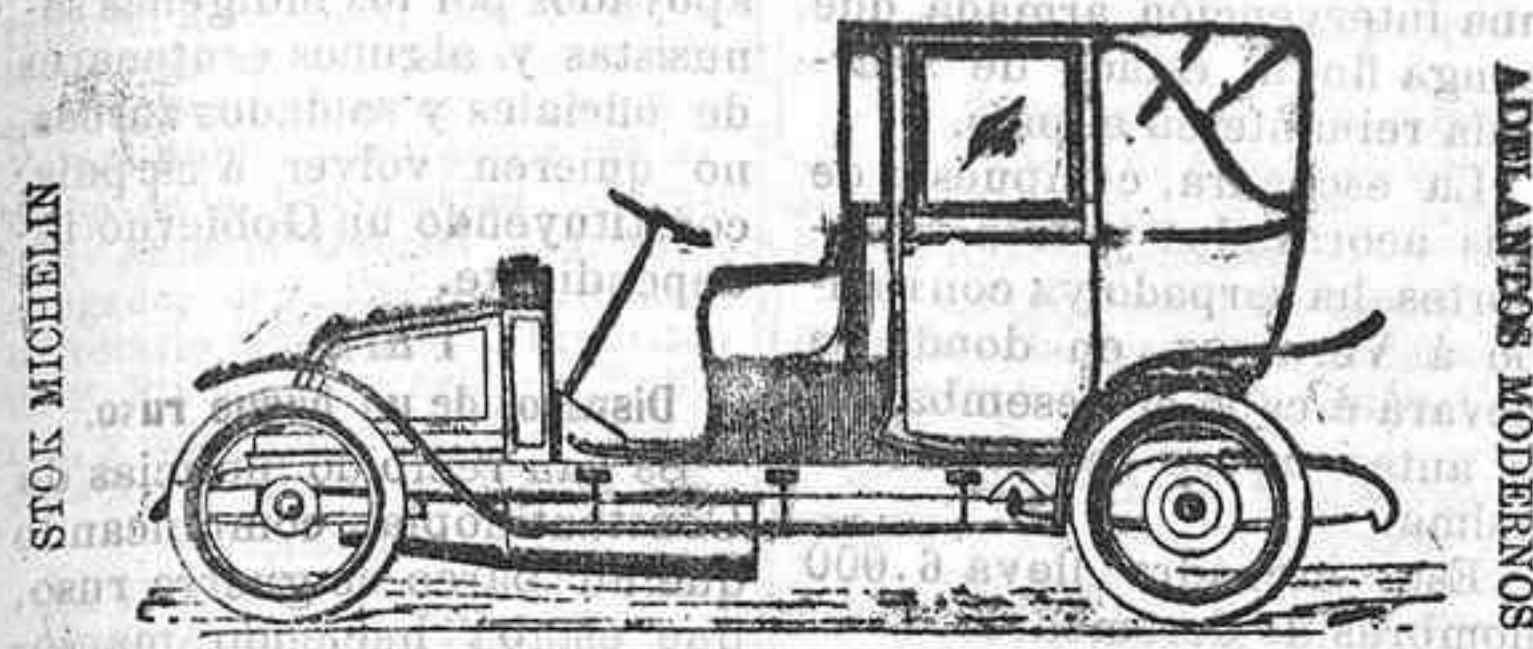
FRANQUEO
 CONCERTADO

AÑO. V—NUM. 810.

Viernes, 14 de Febrero de 1913

TELÉFONO NÚM. 17

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guardado, en los renombrados talleres de **Hijos de V. Bomati** de todas clases para coches, camiones, camionetas, etc., etc., a precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Buen gusto en el acabamiento.—Elegancia en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de autos en villa, dirigido por un mecánico portero de la casa RENAULT.
 Visítalo en su establecimiento, Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica
 de
Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetas para luz eléctrica y toda clase de carpintería.
 Esta casa pone a disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas a precios económicos.
 En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.
 Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca.

TERMINUS HOTEL CAFE BILLAR SALAMANCA

MODERNO + CONFORTABLE + HIGIENICO
 Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches + Carnets de abono al restaurant (precios excepcionales).
 Coche y mozo a todos los trenes.

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO de NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.
 Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa, pues, recibiendo de los artículos de la temporada en que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS BUENOS EL INCOMPARABLE
LIGOR GARMELITANO Y COGNAC DE MOSGATEL
 FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CARMELITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS BENICASIM (CASTELLÓN)
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

La Soledad POMPA'S FUNEBRES
 Corrales de la Rúa, letra A.—SALAMANCA
 Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, pues cuenta con los mejores servicios, siendo la preferida por sus económicos precios.
 Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.
 Tiene arcos y féretros de todas clases.—Carrozas severas de luto y gloria, servidas a la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro. Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.
 Todo a precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso. SERVICIO PERMANENTE

Rectificará Romanos?

Desde hace cuatro años, la política iniciada y desenvuelta por el partido gobernante, ha venido inspirándose en el programa de los republicanos, por la equivocada creencia de que actuando de este modo en la vida nacional, lograría atraerse a la monarquía los hombres de más prestigio y relieve del republicanismo.

Tres han sido los momentos en los que los hombres de la situación han denotado este propósito e intención: cuando constituyeron el famoso bloque, con el mensaje de la corona y, por último, con la ridícula declaración ministerial del conde de Romanones.

No hablaremos de los dos primeros, porque pertenecen al pasado, y sus resultados han sido contraproducentes y opuestos a la finalidad que perseguían los prohombres liberales.

Respecto a la declaración o programa del gabinete romanonesco, veamos lo que ha manifestado Pablo Iglesias, que es el asociado de la conjunción que acudilla las fuerzas que pueden plantear la resolución, y que sin su concurso el partido republicano hubiera ya cristalizado en la historia, por carencia de elementos populares dispuestos a entablar la lucha con el régimen.

Refiriéndose a la parte de la declaración ministerial que atañe al proletariado cuya representación ostenta Pablo Iglesias, ha dicho el jefe del socialismo, que lo que sobran son leyes protectoras de la clase obrera y que lo que hace falta es que se cumplan.

Los demás hombres que integran el antidinástico revolucionario radical, se han expresado en sentido indiferente respecto al novísimo programa ministerial, y sus intenciones acerca del régimen bien diáfano como las han exteriorizado con ocasión de los actos celebrados para festejar el cuarenta aniversario de la proclamación de la república.

Todos, sin exceptuar uno, han consignado que la forma de Gobierno es esencialísima, y por consiguiente, que cualesquiera que sean las dejaciones para atraerlos a las instituciones, ellos no se incorporarán, porque el régimen es cuestión fundamental.

Y ahora nos preguntamos: ¿después de esta explícita y concluyente afirmación, continuará Romanos mirando y halagando al partido republicano, hasta el extremo de no ejecutarse hoy nada en España sin el previo consejo de aquel?

La contestación que nos sugiere nuestro discurso es negativa y creemos que el capitán de los comités, por lealtad a su amo, se decidirá a romper todas las ligaduras que le une a los republicanos, terminando la política de complacencias y tolerancia que con ellos ha observado con menosprecio de la verdadera opinión del país.

De Medina del Campo
 Inauguración de una escuela militar. Establecido en España el servicio militar obligatorio, y como preli-

minar al mismo el funcionamiento de centros destinados a la instrucción del futuro soldado, ayer mañana, a las doce, se celebró en esta villa la inauguración de una escuela militar, a cuyo acto se dio carácter solemne por el relieve patriótico del fin que se persigue.

Asistieron a la apertura el capitán general de la 7.ª región, general gobernador militar, gobernador civil de la provincia, rector de la Universidad de Valladolid, presidente de la Diputación provincial, el diputado a Cortes de este distrito, señor conde de Gamazo, numeroso público y otras autoridades civiles y militares, al efecto de dar brillantez a tan importante acto, que fué amenizado por la banda de música del regimiento Isabel II.

Por la tarde, de cuatro a seis, dicha banda tocó escogidas piezas en el paseo del Hospital, y en las inmediaciones de éste, evolucionó el batallón infantil, siendo muy aplaudidos los pequeños militares.

El Corresponsal

¡VEN!

*¡Ven, virgen deseada,
 encarnación de idélica belleza,
 visión cristalizada
 con inmortal fijeza
 en el turbio caudal de mi tristezal
 ¡Santo rayo que imitas
 la eternas lámparas del cielo!
 ¡Diosa que resucitas
 de su tumba de hielo
 el cadáver sin luz de mi consuelo!
 ¡Ven, que la vida mía
 en ansias de lograr te desfallice;
 ven, que en mi frente fría,
 ya la muerte florece
 y con luz amarilla resplandece!
 Cansado de buscarte
 el triste corazón lento agoniza:
 ¡jamás, jamás hallarte!
 ¡Oh, cuanto martiriza
 dulce soñar que nunca se realiza!
 ¡Cuanto de negras hieles
 el alma bebe con doliente ceño,
 cuando con ansias fl-les
 tiende el brazo a su dueño,
 y sólo halla la sombra de un ensueño!
 ¡Felices, bienhadados
 los que el amor rindió con sus caricias,
 y a sus pechos sagrados
 gustan de las delicias
 que tú, muriendo, corazón, codicias!
 En vano el alma gira
 en busca del amor que la enajena,
 y abrasada suspira
 al reclamo que suena
 de sus mismas entrañas en la vena.
 Sólo allí, burlada
 de mi ensueño febril con el acero,
 vive entre luz sagrada
 la virgen por quien muerdo
 y cuyo santo abrazo en vano espero.
 ¡Oh muerte, si quebrases
 estos hierros que el alma va arrastrando,
 si allá me transportases
 a donde en alma bando
 Hermosura y Amor viven cantando!
 ¡Tal vez, virgen soñada,
 te hallase en sus regiones inmortales,
 de pura luz profunda
 y rosas virginales,
 y envuelta entre blanquísimos cendales.
 ¡Uníeranse gozosos
 para nunca soltarse nunca os brazos,
 con espumas gloriosas,
 con sempiternos lazos,
 con divinos, dulcísimos abrazos!
 ROBERTO T. ALCOVER.
 13-2-13.*

En los Luises

La conferencia anunciada para ayer, estuvo a cargo del aventajado alumno de la Facultad de Derecho, don José Luis Martín Robles, y versó sobre el interesante tema *Los precursores del hombre*.

No podemos seguir punto por punto, como sería nuestro deseo, al disertante, pero si anunciaremos que los argumentos de los distintos jefes de las diversas escuelas transformistas, fueron rebatidos admirablemente por el conferenciante.

Haeckel, Cope, Schmidt, Topinar, Wallace y Darwin, fueron razonablemente combatidos y sus doctrinas perniciosas se vieron arrolladas por la verdad elocuentemente expuesta por tan aventajado alumno.

académicos señores Ceballos, Ruiz, Ramos y Amador.
 Resumió, con su característica elocuencia, el sabio director, reverendo padre González.
 Nuestra enhorabuena a todos.

El próximo jueves, disertará sobre *Inmortalidad de algunos capítulos del Quijote*, el distinguido joven don Eduardo López de Chaves.

Cámaras de Comercio y de Industria.

La dirección general de Comercio, Industria y Trabajo ha dado a conocer la relación oficial de todas las cámaras de Comercio y de las de industrias existentes en España, y de las que funcionan en el extranjero, conforme a la ley de 29 de Junio de 1912.

Las que funcionan en España son las siguientes:

- Águilas, Albacete, Alcoy, Algeciras, Alicante, Almería, Andújar, Arévalo, Astorga, Avila, Avilés, Ayamonte, Badajoz, Barcelona, Comercio; Barcelona, Industria; Baza, Béjar, Bilbao, Briviesca, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellón, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Ferrol, Gerona, Gijón, Granada, Guadalajara, Huelva, Huesca, Ibiza, Jaén, Jerez, La B. ñeza, La Carolina, Las Palmas, León, Lérida, Linares, Logroño, Loja, Lorca, Lugo, Madrid, Comercio; Madrid, Industria; Mahón, Málaga, Comercio; Málaga Industria; Manresa, Melilla, Miranda, Morón, Motril, Murcia, Orense, Orihuela, Oviedo, Palamós, Palencia, Palma de Mallorca, Pamplona, Placencia, Pontevedra, Reus, Ribadeo, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Felit de Guixols, San Sebastián, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sarriá, Segovia, Sevilla, Soria, Talavera, Tarragona, Tarrasa, Tárrega, Tervel, Tortosa, Tuy, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Valls, Vigo, Villagarcía, Vinaroz, Vivero, Vitoria, Zaragoza.

Las establecidas en el extranjero son estas 15:
 Angel, Buenos Aires, Cete, Guatemala, Lisboa, Londres, Manila, Méjico, Mogador, Montevideo, Orán, Paris, Santiago de Chile, Tángier, Tetuán.

ENSEÑANZA DE LAS ESCRITURAS DEL PORVENIR en Salamanca.

Muy ilustres señores:

Tres meses hace que, contando con el eficazísimo auxilio de esa respetable Institución docente y bajo sus prestigiosos auspicios, dieron comienzo en ella las clases de escrituras instantáneas y mecánicas, con 18 alumnos matriculados en la de Taquigrafía y 25 en la de Mecanografía. Los 43 que arrojaba ese total era en verdad una cifra demasiado exigua para una población como Salamanca, en la que la masa estudiantil de sus cinco centros oficiales de enseñanza rinde un contingente de más de 3.000 individuos; en la que pasan de 500 las entidades burocráticas de todos los órdenes, que sostienen de 1.500 a 2.000 oficinistas; en la que existen ocho redacciones de otros tantos periódicos, que suponen de 40 a 50 periodistas; en la que la dependencia mercantil se halla formada de jóvenes ansiosos de cultura y de progreso; y la que, por su abolengo universitario y por ser centro de cuatro líneas ferroviarias, es ciudad de mayor importancia de la que oficialmente se la concede.

Impulsado por el noble estímulo de mis entusiasmos y encariñado cada vez más con la idea de crear en esta legendaria ciudad de los sabios un importante núcleo de profesionales de esas manifestaciones de las autografías del lenguaje, que no solamente se van generalizando de día en día por lo imperioso de su necesidad y la multiplicidad de sus aplicaciones en las modernas sociedades, sino que además tienden a universalizarse para constituirse en una mañana, tal vez próximo, en las verdaderas escri-

turas del porvenir; ya que los azares de mi destino oficial me trajeron por segunda vez y al cabo de treinta años a esta población querida, en la que pasé los mejores días de mi juventud, quise dejar en ella gratos recuerdos de mi nuevo tránsito, y esperando con el lógico sentir de que los resultados de dichas enseñanzas despertarían progresivos estímulos en los retraídos y perezosos, y que pronto mis clases llegarían a responder al esfuerzo de mis afanes y a los elevados móviles de cuantos prestaron su incondicional concurso a mi rectora idea, di comienzo a mi labor educativa con tanto entusiasmo, perseverancia y cariño como buena voluntad; pero aquella esperanza que me infundía alientos y forjaba en mi mente tan risueñas ilusiones, se resolvió en engañadora bruma al ver que mis clases, lejos de nutrirse con nuevos elementos, iban reduciendo el número de los existentes, a fuerza de continuas deserciones, hasta el punto de quedar reducido el número de alumnos asistentes a las mismas a dos en la de Taquigrafía y a seis en la de Mecanografía.

Prometi solemnemente a sus señorías sostener dichas clases y permanecer al frente de ellas, interin no se lastimaran mis intereses, puesto que no habiéndome inspirado mis propósitos al crearlas en sentimientos de lucro, no podía aspirar a otra cosa más que a que bastara el importe de las mensualidades establecidas al pago del alquiler de máquinas y demás material pedagógico. Los libros de contabilidad que esa Institución lleva, evidenciarán prontamente a la elevada consideración de sus señorías, que los gastos vienen superando a los ingresos, a partir del segundo mes del curso, esto es, desde Diciembre último, toda vez que solamente el alquiler de las dos máquinas de escribir que tengo instaladas en mis clases, sin contar con el importe de los demás accesorios por mí adquiridos, representa un gasto mensual de cincuenta pesetas, y siendo de cinco la cuota mensual que satisfice cada alumno, resulta un saldo en contra mía que, aunque hoy sea de escasa importancia, al correr de los días que restan del curso y al proseguir del desfile de alumnos, iniciado desde los comienzos de aquél, aumentará su cuantía en términos insostenibles para mis escasos recursos.

Ha llegado, pues, ilustres señores, el penoso momento de dar por terminada mi apostólica misión, y al echar tan pesada capa de tierra en mis ilusiones de ayer, no puedo por menos de lamentar que las individualidades de Salamanca, a quienes consagré toda la extensión de mis aptitudes profesionales, no hayan sabido aprovechar la oportunidad que les ofrecí, noble y desinteresadamente, de adquirir un orden de conocimientos, para los que no siempre se dispone de ocasión ni de maestro en las localidades pequeñas.

Pronto se establecerá la enseñanza de las escrituras instantáneas y mecánicas con carácter de obligatoria en los centros docentes oficiales; muy en breve se dejarán sentir los efectos de la influencia que en la vida activa de las sociedades imprimen esas manifestaciones del pensamiento, y entonces, los mismos que ahora no han sabido o no han querido sacar el fruto con que las circunstancias les brindaban, no podrán por muchos que sean sus actos de contrición y sus protestas de arrepentimiento, dejar de sufrir las consecuencias.

Dulcifica en parte el dolor que necesariamente ha de producirme tan inexplicable indiferencia y el triste resultado de mis afanes, consecuencia inmediata de aquella, el consuelo de que no pueden producirme alguna en mi reputación profesional, puesto que no traté de «hacerme cartel» aquí, sino que, afortunadamente, lo traje formado por el transcurso de treinta años de estudios, prácticas y enseñanzas con títulos tan honrosos como los de Taquígrafo forense de la Audiencia territorial de Barcelona, Taquígrafo del IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, autor de la nueva escritura mecanoinstantánea, denominada Estenografía universal, profesor de Taquigrafía judicial de la Real Academia matritense de Jurisprudencia y Legislación, de Taquigrafía general del Centro Instructivo del Obrero, de Madrid, de Taquigrafía

De oposiciones.

Secretarios judiciales.

Las primeras oposiciones a plazas vacantes de secretarios judiciales, que se celebrarán con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 1.º de Junio de 1911, empezarán el día 3 de Marzo próximo, habiéndose nombrado al efecto el siguiente Tribunal:

Presidente, don Francisco P. Mifaut, presidente de la Audiencia Territorial de Madrid; don Juan Toledo, fiscal de la misma; don Felipe Clemente de Diego y don José Valdés Rubio, catedráticos de Derecho de la Universidad Central; don Antonio Gabriel Rodríguez, abogado; don Esteban Unzueta, secretario judicial; don Francisco de P. Rives, secretario del Tribunal, y don Angel Estrado, con el carácter de perito en taquígrafia.

Estadística.

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico convoca a oposiciones para cubrir las plazas de oficiales terceros del Cuerpo facultativo de Estadística, oficiales de Administración, con el sueldo de 2 500 pesetas, que se hallan vacantes al celebrarse dicha oposición.

Para tomar parte en ellas se necesita ser español, haber cumplido la edad de veinte años y no exceder de la de treinta y cinco, el día 2 de Noviembre del corriente año. Las instancias, documentadas, se dirigirán al director general del Instituto Geográfico y Estadístico, y podrán presentarse en dicho centro hasta el 2 de Noviembre próximo, abonándose al mismo tiempo, en concepto de derechos de examen, la cantidad de 25 pesetas.

Los exámenes versarán sobre las siguientes materias:

Idioma francés; idioma inglés ó alemán; elección del examinando; redacción de una Memoria acerca de uno de los temas del concurso de auxiliares del Cuerpo, publicadas con tal objeto; Gramática; Geografía; Estadística; Economía social; Economía política; Derecho político y administrativo; Aritmética, Álgebra y Geometría plana y del espacio.

Caminos de Hierro del Norte.

La Compañía de Caminos de Hierro del Norte de España, anuncia una convocatoria de aspirantes para proveer por concurso cincuenta plazas de empleados de las oficinas de Madrid y otros puntos distintos de la red.

Para tomar parte en esta convocatoria se dirigirán las solicitudes, antes del 1.º de Mayo próximo, al señor director de la Compañía.

ACLARACIONES

A LA LEY

de Reclutamiento

Ordenes religiosas.

El ministro de la Guerra ha firmado la siguiente real orden circular, aclaratoria de la ley de Reclutamiento:

«En cumplimiento de lo que previene el artículo 82 de las instrucciones provinciales para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento, oído el parecer del Consejo de Estado en pleno, y de acuerdo con el Consejo de ministros, el rey (q. D. g.), se ha servido disponer:

Artículo 1.º Se consideraran comprendidas en el artículo 237 de la vigente ley de Reclutamiento las siguientes órdenes religiosas:

- Religiosos de las Escuelas Pías.
- Canónigos de San Agustín.
- Congregación de la Santísima Cruz y Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.
- Congregación del Inmaculado Corazón de María.
- Religiosos de la Congregación de María.
- Religiosos de San Alfonso de Ligorio.
- Ordenes religiosas de Misioneros de Ultramar, que son: Agustinos Descalzos (Recoletos). Agustinos Calzados. Dominicos Franciscanos. Carmelitas Descalzos. Y Trinitarios de Alcázar de San Juan.
- Congregación de San Vicente de Paúl.
- Compañía de Jesús.
- Colegios Franciscanos de Cohegún (Vich), Sancti-Spiritus (Valencia), Zarauz y Lucena.
- Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.
- Institutos de los pequeños Hermanos de María (Maristas).
- Congregación de los Sagrados Corazones, de Miranda de Ebro.
- Orden de religiosos Descalzos, de Nuestra Señora de la Merced.
- Religiosos de San Francisco de Sales.

16. Congregación de San Pedro Advíncula.

17. Colegios de Misioneros Capuchinos de Ultramar, establecidos en Fuenterrabia (Pamplona), Lecaroz y El Pardo.

18. Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.

19. Religiosos terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores.

Art. 2.º Se declaran comprendidos en el párrafo segundo del artículo 238 de la misma ley, las Ordenes religiosas que tienen establecidas misiones fuera de España, ó sea:

1.º Congregación de la misión de San Vicente de Paúl, con misiones en Filipinas, Méjico, Cuba, Puerto Rico y Honduras.

2.º Congregación de Agustinos Descalzos (Recoletos), con misiones en Filipinas, Venezuela, China, Colombia y Brasil.

3.º Congregación de misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, con misiones en el Golfo de Guinea, Méjico, Argentina, Uruguay y Brasil.

4.º Congregación de Agustinos Calzados, misiones en Filipinas, China, Colombia, Perú, Brasil y Argentina.

5.º Carmelitas Descalzos, con misiones en Idoján, Palestina, Chile, Cuba, Méjico, Estados Unidos, Argentina, Brasil, Perú y Colombia.

6.º Orden de frailes menores (religiosos Franciscanos), con misiones en Filipinas, Tierra Santa, Marruecos y Cuba.

7.º Congregación de Trinitarios descaltos, con misiones en Cuba, Argentina y Chile.

8.º Congregación de Franciscanos Capuchinos, con misiones en Méjico, Honduras, Costa Rica, Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico, Colombia, Venezuela, Chile, Argentina y Marianas.

9.º Congregaciones de misioneros Oblatos de María Inmaculada, con misiones en Texas (Estados Unidos) y Méjico.

10. Religiosos Dominicos, con misiones en Cuba, Méjico, América Central, Venezuela, Colombia, Chile, Perú, Estados Unidos, Filipinas, China, Tonkin, Japón y Formosa.

11. Compañía de Jesús, con misiones en Filipinas, Chile, Argentina, Cuba, Colombia, Perú, Bolivia y Ecuador.

12. Congregación del Santísimo Redentor (Redentoristas), con misiones en Méjico, Filipinas, Puerto Rico y Colombia.

13. Congregación de Benedictinos, con misiones en Méjico, Tierra Santa, Argentina y Australia.

14. Congregación de la Santísima Cruz y Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, con misiones en Cuba, Méjico y Chile.

Art. 3.º Por el ministerio de Estado se dictarán, lo antes posible, las instrucciones a que deben sujetar su gestión de propaganda en favor de los intereses y ciudadanos españoles, en los países donde tengan establecidas misiones las congregaciones religiosas comprendidas en el artículo anterior.

Art. 4.º Una vez puestas en práctica dichas instrucciones, los superiores o jefes de las referidas congregaciones religiosas, darán cuenta mensualmente a los ministerios de Estado y Guerra de la acción y ejecución de su cometido, sobre todo, en Africa, América latina y Tierra Santa.

Art. 5.º El Gobierno de Su Majestad se reserva el derecho de incluir ó excluir del disfrute de los beneficios concedidos por los citados preceptos legales a las congregaciones que experimenten alguna variación en sus fines ó en el desenvolvimiento de su actividad.

Art. 6.º Los religiosos comprendidos en el cupo del reemplazo del 1912, deberán presentar con toda urgencia ante las respectivas comisiones mixtas los documentos que justifiquen su derecho para ser incluidos en el párrafo segundo del artículo 238 de la ley, a fin de que estos organismos puedan dictar los acuerdos que procedan antes de fin del mes actual y remitir a las cajas el día 1.º de Marzo próximo la relación a que hace referencia la última parte del párrafo segundo del art. 6º de las instrucciones provisionales del 2 de Marzo último. (C. L. número 26).

Al público en general

En los NUEVOS ALMACENES de FRANCISCO PEIX, encontrarán grandes existencias en madeiras del reino y extranjeras.

Cal, yeso, cemento, teja plana, baldosa, rasilla y ladrillo fino prensado, mosaicos y azulejos blancos y de color, carbones minerales, cok, antracitas y brezo; fuelles para herreros y piedras de anjar. Caña para techos rasos.

Precios módicos y sin competencia. Servicio a domicilio.

NOTICIAS

Se ha dispuesto que queden admitidas cuantas renunciaciones se presenten á escuelas solicitadas en el concurso general de traslado de Enero de 1912 y las que lleguen al ministerio antes de publicadas las propuestas, que ahora se refunden por la Dirección general, entendiéndose que no producirán efecto las que sean enviadas con posterioridad á la publicación de dichas propuestas.

DOCTOR ROYO

Catedrático de la Facultad de Medicina. CONSULTA: de DOCE A TRES. Zamora, 35: Salamanca.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 697'41. Sol, 27'2. Sombra, 11'6. Mínima, -3'4. Seco, -0'2. Húmedo, -0'6. Viento, E. 1. Cielo, despejado. Tiempo, bueno.

¡ME! que mejor y más surtido está y más barato vendé!! Es el depósito de V. NOS. AGUARDIENTES Y LICORES de

Rodríguez Hermanos.

LOS ZAMORANOS

CHAMBERI

Botegas para la elaboración en Torrijos (Toledo).

La excelentísima señora marquesa de Llén, ha recibido de la mayordoma mayor de palacio una atenta carta en la que se le comunica la viva satisfacción que ha producido en el ánimo de Su Majestad la reina, el lisonjero éxito que obtuvo la suscripción nacional de damas españolas para regalar una valiosísima bandera de combate al acorazado *España*. A la vez se envían á tan ilustre señora, las gracias más expresivas por su eficaz cooperación en tan patriótica empresa, rogando la haga extensivas á todas aquellas personas que contribuyeran con su óbolo para dicho objeto.

La señora marquesa de Llén, se complace, á su vez, en hacerlo público en las columnas de nuestro periódico, para que llegue á conocimiento de todas las damas de la provincia, á las que tiene gran satisfacción en expresar su gratitud por el apoyo prestado para la realización de tan hermoso proyecto de interés nacional.

Frutales y Rosales de Villa Montero

Clases extras, de toda garantía, injertas y aclimatadas para esta zona. Las más ricas variedades de frutas. Gozan ya de gran crédito. Rosales franceses pie de franco y altos de copa. El mejor y más bello adorno para los jardines. Clases seleccionadas. Pedir nota de precios, á

Hipólito Montero SALAMANCA

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Vitoriano de Vegas Cruz, Escolástica Marcos Palencia y Domingo Iglesias Montejo.

Defunciones: Josefa de la Iglesia, Isidora Sánchez de la Oliva, Ignacio Moronda Perea, Félix Carreño Porteros y María García Forcat.

Universitarias.—A la junta de instrucción pública de Cáceres se ha remitido un oficio con el fin de rehabilitación del nombramiento de maestra de la auxiliar de Huertas, á doña Julia Esteban Gómez, que por enferma no pudo tomar posesión dentro del plazo reglamentario.

Los dependientes de comercio.—Ayer celebraron reunión los dependientes de comercio, en la que trataron de la confección de la bandera, reclamos de algunos jefes sobre el cierre de comercios, y que una comisión visite al señor Madruga, para pedirle explicación sobre el proceder de dicho señor para con el secretario de la sociedad.

Tiro nacional.—En la reunión que ayer celebró esta junta directiva, tomó el acuerdo de que muy pronto se celebre un concurso de tiro entre las señoritas que concurren a este local.

—En próximo domingo se inaugurará, en el merendero establecido en la Glorieta, paseo de Zamora, el tiro de pinchón.

Por el teniente alcalde de semana ha sido multado en tres pesetas Juan José Mofita, por atropellar con el carro á unos niños y promover escándalo en el helado de la Estación.

Por el señor gobernador civil de esta provincia se autoriza al alcalde de Pizarra para dar batidas en aquel término municipal á los animales dañinos.

En la *Gaceta de Madrid* se publica un Real decreto reorganizando los servicios afectos á la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.

Se crea, según este decreto, un Negociado de Cámara de Comercio, con el que se relacionarán estos organismos, y otro de Emigración, que tendrá á su cargo la autorización á las compañías que hayan de dedicarse á este servicio, nombrar inspectores y demás aspectos relacionados con el mismo.

En la convalecencia

de las enfermedades graves es de una muy eludible necesidad reparar los grandes desgastes y energías perdidas, con la mayor rapidez posible, y en ningún preparado encuentra los elementos tónicos asimilables como en la

Emulsión vitæ á la nucleína

DE T. PEREZ.

que es la más rica en fósforo completamente digerible é inoocu, por lo cual los mejores médicos la prescriben con cariño, pues son excelentes los resultados que con ella obtienen.

Precio: 3,50 pesetas frasco grande y dos pesetas frasco pequeño. De venta en las buenas farmacias y droguerías y en el depósito exclusivo en Salamanca: JUSTO BAJO AVILA, almacenes de droguería, San Justo, 2.

RELOJERIA Y OPTICA DE PEDRO JUANES

García Barrado núm. 26 (antes Rúa) Salamanca.

En este antiguo y acreditado establecimiento, en el ramo de relojería como en el de Optica.

Esta casa garantiza todos sus géneros así como toda clase de compostura.

Un buen medicamento sólo se acredita cuando los resultados, la eficacia y la bondad del mismo son satisfactorios, y esto sucede con el *Método* del doctor Caldeiro, pues millares de neurasténicos que combatieron con él la enfermedad, proclaman á gritos su superioridad entre los demás reconstituyentes.

Doctor Caldeiro

Puerta del Sol, 9, Madrid, y farmacias EN SALAMANCA: Farmacia, de don Manuel Recio Sánchez, Doctor Riesco, 60, y 62.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Liberos). Informará: García Barrado, número 26 (relojería).

CONDominio DE LA

Plaza de Toros de Salamanca

Se admiten proposiciones hasta el día 20 del actual para el arrendamiento de la Plaza de Toros, en el domicilio del que suscribe, calle de la Raqueta, número 1.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la casa indicada todos los días laborables, de diez á doce de la mañana. Salamanca, 1.º de Febrero de 1912.—Por A. de la J. D. El secretario, Sabino Méndez Seijas.

Almacén de carbones minerales, antracitas,

cok, brezo y cok especial para calefacciones. Son los mejores, más limpios y de más calorías.

Su dueño: IGNACIO VEIGA, Zamora, 27, Almacén de harinas.

La Casa Montero

presenta un surtido colosal en géneros de punto.

La Casa Montero

recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

La Casa Montero

tiene grandes existencias en pañetes, paños, felpas, lanería y sedería.

La Casa Montero

debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

La Casa Montero

vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora á precios de fábrica.

La Casa Montero

en fin, está montada á la moderna y vende á

Precio fijo,

que es el sistema que más conviene al comprador. Visite usted esta casa y siempre comprará barato.

Hipólito Montero Lonja, núms. 18 y 15. SALAMANCA



Los mejores para desayuno, postre y merienda

Restreia eclesiástica DE Manuel Benítez Casa fundada en 1840. La más antigua en esta región, dedicada á la confección de prendas para los Sres. SACERDOTES. Togas, mucetas, etc. Hechura: Sotana desde cinco pesetas. CONFECCIONES EN OCHO HORAS

Casa Germán.

Orfebrería y novedades en plata Inglesa, Plata España y Bohemia, muy á propósito para regalos de Bodas y de Santos. Bisutería de oro, plata y platinón en pendientes, sortijas, cadenas, medallas, pulseras y otros caprichos. Cubiertos de metal blanco, desde 2 pesetas, y en plata Inglesa, desde 6 hasta 20.

Se compra plata y oro.

PRECIO FIJO Calle de Zamora, número 11.

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetas, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes los solicitan.

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

Máquinas GRITZNER para coser

Sin rival en calidad y presentación, demostrando el haberse vendido en España DIEZ MIL MÁQUINAS en 1911.

Taller de reparaciones. Gran surtido de accesorios y piezas sueltas para todos los sistemas conocidos.

Concesionario: EMILIO ALVAREZ Calle del Navío, núm. 9.—Salamanca.

AGU. DE SANZA AGUEDA

Remedio eficaz contra todas las enfermedades del pezón, producidas por la lactancia

DE VENTA EN SALAMANCA Ignacio SANTIAGO FUENTES DROGUERIA DEL GORRILLO

La Catalana

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865.
Acordada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

G A R A N T I A S

Capital social	Suscripto	5.000.000'00 pesetas.
Reservas	Desembol. adto.	1.500.000'00 —
	Estatuaria	1.700.000'00 —
	Técnicas y de garantía	1.305.104'50 —
	Primas anuales del último ejercicio	2.620.391'45 —
	Siniestros satisfechos	15.020.205'03 —

Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

Subdirector en la provincia de Salamanca:

Oficinas:

Marcel Morán Sánchez: Dr. Riesco, 56

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 de Marzo de 1912.

SUN INSURANCE OFFICE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo.
Fundada en Londres en 1710.

Posee el «SUN» un capital de L. E. 2.400.000 ó sean á la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.	1.697.000

Esta Compañía no liga á sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca. Autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 15 de Diciembre de 1911.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA

Bienvenido Fernández
Conde de Romanones, 27

Sebastián García Tocino

(LOS CUBANOS)

García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa).
SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos del país y extranjero.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtras legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón.—Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase.—Ticareas Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Aparatos acetileno.—Especialidad en cafés tostados al natural y chocolates elaborados á brazo.—Se hacen tareas de encargo y se sirven á domicilio.—En toda clase de artículos vendidos en este comercio, se abona el 2 por 100 en metálico ó en géneros del establecimiento.

No confundirse: **LOS CUBANOS**
GARCIA BARRADO 13 y 15.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, GUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRE P.-CARDENAL

Calle de la Libertad.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (Valencia)

GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Me alla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y están inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FABRICA DE VELAS de cera pura de abejas, marca «San Vicente». Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y pintados. Única en España: No confundirla con ninguna otra casa que quiera usar de nuestro nombre.

Pídanse presupuesto y catálogos.

Representante en Salamanca: **DON JOSE FORCAT**

LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMANIDAD

HA SIDO COSIDA CON

MAQUINA

SINGER

LA SUPREMACIA DE LA

MAQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CON-

SISTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE

CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS

MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS

MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE

UTILIDAD PRACTICA

Establecimientos SINGER

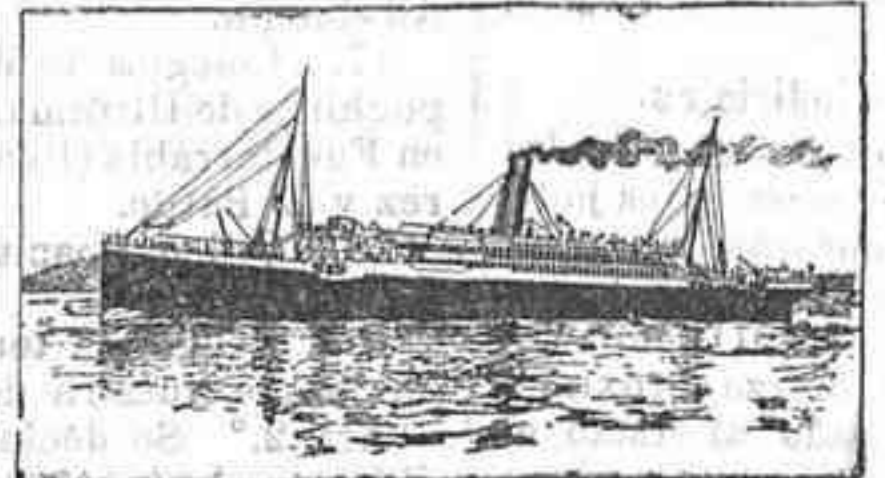
en todas las ciudades del

REINO ESPAÑOL.

Salamanca: Pérez Puig, 1.—Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor

1.—Rejar: Sánchez Ocaña 25.—Paredaranda: Bodegonas, 14

R. M.



S. P.

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Precio del pasaje en tercera para El Brasil y Río de la Plata.

2 Febrero. Drina	8 Marzo. Arianza	201
9 Febrero. Deseado	16 Marzo. Dem-rara	176
22 Febrero. Danube	22 Marzo. Araguaya	201
2 Marzo. Desna	30 Marzo. Darro	176

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase.

NIÑOS.—Menores de doce años, medio pasaje. Seis — cuarto pasaje. Dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Uemera, Darro, Deseado y Drina son los siguientes:
En 1.ª clase: á Río Janeiro y Santos, 20 libras, y á Buenos Aires, 26.
Clase intermedia: á Río Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 15 libras.

Únicamente hacen escala en Río Janeiro, Santos y Buenos Aires. La conducción á bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

Partido de Ledesma.

Clasificadas en el Anuario oficial de Aguas minerales de España, de sulfatadas-sódicas, las de los baños, y sulfatadas-sódicas, verdaderas, bicarbonatadas las de la heredada Fuente del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Bañero están indicadas principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicaclisima en toda clase de dispepsias gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de don Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; don Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de don José Hortal, Doctor Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañero, por Ledesma.—Fuente de esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas e higiénicas hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Bañero, que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

El Salmantino Adelanta

es el único diario de la provincia que se publica con censura eclesiástica. como ninguno, mediante una información telegráfica completa y de ULTIMA HORA, los más importantes acontecimientos de España y del Extranjero.

Ofrece PUBLICIDAD á los anunciantes las MEJORES CONDICIONES DE su tarifa de precios para cualquier mortuoria, reclamos, sietos de propaganda industrial, etcétera.

El Salmantino es, por último, el diario que mayores ventajas ofrece, cuando al costo de suscripción.

Los que usan el Tónico Koch

Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contralada por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.º—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

Garantía del TONICO KOCH

la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid, y por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 9 pesetas en botecas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

Venta, en Salamanca.—Drogaria Fuentes: Corri 22, y otras

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Idanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Infallibles contra el paludismo.
Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.
Píldoras laxantes antiopeléticas Anaya.—Especialísimas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc.
Depósito especial de estos medicamentos: FRANCISCO PEREZ MARTIN, ALBA DE TORMES.
Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de Droguería, Perfumería y artículos fotográficos de JUSTO BAJO AVILA, SAN JUSTO, 2.

Almacén de Hierros y Metales
Santos, Bilbao y Cortina
EXPOSITOS, NUM. 10. BILBAO.—Teléfono número 1.199.

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, chapas de hierro negro y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estables calidad inglesa, de 2 por 1 metros, propias para construcción de esteras. Chapas de hierro Ceke y Charcoal, belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas, lisas y onduladas inglesas. Cubas y baños galvanizados. Puntas de París, tachuelas y remaches. Estache inglés. Chapas de cobre y latón. Soldaduras de distintas aleaciones, etc., etc. Precios sin competencia. Pídanse catálogos. Esta casa compra toda clase de metales usados, tales como latón, cobre, estaño, zinc, plomo, etc., etc. en cualquier cantidad. Repagos ciertos.